

Formación y práctica profesional del Trabajo Social en Cuba

***Odalys de la Luz González Jubán¹,
Mirtha Yordi García²,
María Teresa Caballero Rivacoba³***

I. Introducción.

Cuba es un estado socialista, independiente y soberano, organizado como república unitaria y democrática. El nombre del estado cubano es República de Cuba, el idioma oficial es el español y su capital es la ciudad de La Habana. El poder del estado es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan, en la forma y

¹ Licenciada en Tecnología de la Salud en el perfil de Rehabilitación Social y Ocupacional (RSO); Trabajadora Social del Policlínico Universitario "Ana Betancourt", en Ciudad de la Habana. Presidenta de la Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud. Miembro Fundador, Titular y de Honor de la Sociedad Científica de Trabajo Social. Ha desarrollado diversas actividades docentes como Supervisora, Tutora y Asesora de estudiantes y profesionales de Trabajo Social de instituciones nacionales y extranjeras; Miembro del Tribunal de los Institutos Politécnicos de la Salud "Miss Mary O'Donnell" y "Psiquiátrico de la Habana"; Miembro del Comité Académico de la Tecnología de la Salud en la Licenciatura del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Ciudad de la Habana (ISCMCH); Profesora Principal de la asignatura de Introducción al Trabajo Social de la Tecnología de la Salud en la Licenciatura de RSO del ISCMCH y Coordinadora-Profesora de diversos cursos de capacitación y perfeccionamiento profesional, tanto nacionales como internacionales. Conferencista en varios países latinoamericanos y autora de numerosos artículos, que han sido presentados y publicados en Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, México y Cuba. socutras@infomed.sld.cu

² Doctora en Ciencias Filosóficas, profesora titular del Centro de Estudios para el Trabajo Comunitario de la Universidad de Camaguey, Cuba. Catedrática UNESCO (2002) en Estudios del desarrollo de la Universidad de Valencia, España. Coordinadora de los Programas de Maestría en Trabajo Social y de Formación Doctoral en Desarrollo Social y Comunitario. Profesora huésped de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México. Ha publicado varios artículos en la temática de la teoría y paradigmas desarrollo social y el vínculo con el Trabajo Social. mirtha.yordi@reduc.edu.cu

³ Doctora en Ciencias Sociológicas, Profesora Titular y Directora del Centro de Estudios para el Trabajo Comunitario de la Universidad de Camaguey, Cuba. Profesora de los claustros de varios programas de Maestría en diversas especialidades como especialista en Metodología de la investigación social y el Trabajo Comunitario, en las universidades de Coahuila, Saltillo y Guadalajara, Jalisco en México. Ha publicado varios artículos en la temática del Trabajo Social comunitario, estudio de comunidades y la metodología de intervención comunitaria. maria.caballero@reduc.edu.cu

según las normas fijadas por la Constitución y las leyes. El territorio nacional está dividido en 14 provincias y un Municipio Especial.

El trabajo social en Cuba a lo largo de su historia está matizado por dos etapas bien marcadas que especifican su decursar, por lo cual, para el caso cubano resulta más adecuado hablar de dos momentos en la profesionalización del trabajo social, uno antes del triunfo revolucionario y otro posterior a enero de 1959, ya que este proceso transformador constituye el fundamento que marca las formas de expresión y realización de las acciones sociales en el país.

El artículo que se presenta se elabora a título de sus autoras, desde una visión propia de este tema, avalado por los estudios realizados sobre la historia, la teoría y el ejercicio de la profesión en América Latina, considerando los matices que la realidad cubana aporta a su práctica y concepción, así como la experiencia adquirida por una de sus autoras en el desempeño de esta profesión.

II. La profesionalización del Trabajo Social.

Profesionalización del Trabajo Social en Cuba desde sus inicios hasta el triunfo revolucionario (1930-1959).

A partir de la década del 30 del siglo XX, comienzan a aflorar algunos vestigios de la profesión con la creación de los Patronatos derivados de diversas entidades cívicas, religiosas, particulares y oficiales. La fundación del Patronato de Asistencia Social en 1938 tuvo una particular significación, ya que una de sus funciones fue apoyar las gestiones que venía haciendo la Sociedad Lyceum para lograr fundar la Escuela de Trabajo Social en el país. Gestiones que culminan con la creación de la escuela.⁴

Con la Constitución de 1940, se contempla por vez primera, los derechos sociales de forma constitucional; la responsabilidad del Estado en la institucionalización de la Asistencia Social; el derecho ciudadano a recibir sus

⁴ Barreras Rubí, K. "Sobre el desarrollo de la profesión de trabajo social en Cuba". Colectivo de autores, Lecturas sobre Historia del Trabajo Social. Editorial Félix Varela. La Habana, 2003. Págs. 57-58.

beneficios y se establece que la Asistencia Social corresponda al Ministerio de Salubridad.⁵.

Al institucionalizarse la Asistencia Social, así como las diversas labores benéficas que se estaban gestando, se funda por el Patronato de Servicio Social en 1943, la primera Escuela de Trabajo Social anexa a la Facultad de Educación de la Universidad de la Habana, que en 1945 pasa a ser Instituto de Servicio Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público de la misma universidad, propiciando también la creación de la primera Asociación de Asistentes Sociales de Cuba, en 1947, dada la necesidad que existía en ese momento de agruparse para lograr recursos y llevar a cabo acciones en aras del ejercicio profesional. El trabajo social del periodo era fundamentalmente asistencialista, con marcada influencia norteamericana y en función de los intereses de los gobernantes del momento.

Ya en 1956, sin lograr que la formación académica en Trabajo Social se aproximara a los niveles alcanzados en otros países de la región, el gobierno de entonces encabezado por el presidente Fulgencio Batista y Zaldivar, defensor a ultranzas de los intereses yanquis por razones políticas vinculadas a la lucha insurreccional en la Isla cierra las universidades públicas, con lo cual se interrumpen los estudios de Trabajo Social.

En Cuba a partir de 1959 se producen cambios de consideración en la concepción y profesión del Trabajo Social, determinados por las estrategias y funciones de desarrollo del naciente Estado revolucionario. Al reanudarse los estudios universitarios en la isla, la Escuela de Servicios Sociales se reinicia sólo para estudiantes que continuaban los estudios que habían sido interrumpidos por el cierre de la carrera en el gobierno anterior.

El nuevo estado asume las responsabilidades de recuperar los bienes malversados y la atención a los problemas sociales acumulados décadas atrás. Para ello, son creadas nuevas instituciones gubernamentales tales como el

⁵ González Jubán, O. "Desarrollo y perspectivas del Trabajo Social en Cuba". Conferencia. CD-ROM Memorias del II Congreso Internacional de Trabajo Social y IV Congreso Nacional de Trabajadores Sociales de la Salud, Santiago de Cuba, ISBN 959-7164-04-3, septiembre 2001.

Ministerio de Bienestar Social (1959), que puso fin a la falta de articulación y vínculo entre los organismos estatales, y se centralizó la labor de la asistencia social en una sola entidad. También el trabajo social fue ejecutado por las organizaciones de masas, alcanzando estas un papel preponderante en esa etapa, posibilitando la participación comunitaria de la población en la resolución de sus problemáticas sociales.

Profesionalización del Trabajo Social en Cuba después del triunfo revolucionario hasta la actualidad (1960-2008).

Se desintegra el Ministerio de Bienestar Social en 1961, pasando el trabajo social a otros organismos, como a la Junta Central de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEI); al Ministerio de Educación (MINED); al Ministerio de Salud Pública (MINSAP); al Ministerio del Interior (MININT), entre otros.⁶

En 1962 el nuevo gobierno revolucionario hizo una Reforma Universitaria, pero no contempló la reapertura de la Escuela de Servicios Sociales, siendo realizado el trabajo social por personal empírico como auxiliares de trabajo social y agentes comunales.⁷

El Ministerio de Salud Pública, en 1971, da apertura a la primera escuela para la formación de Técnicos Medios de Trabajo Social en la provincia Camagüey y en 1972 se inaugura la Escuela de Trabajadores Sociales especializadas en Psiquiatría en Ciudad de La Habana, extendiéndose paulatinamente a otras regiones del país. Se produce una explosión de Técnicos en Trabajo Social egresados de estas escuelas, que en 1978 se agrupan en la organización científica llamada Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud (SOCUTRAS), única asociación de este perfil en Cuba, que tiene entre sus múltiples propósitos la divulgación de los principales logros científico-técnicos en el ámbito del Trabajo Social en el campo de la Salud, en la promoción, prevención, asistencia, rehabilitación, investigación y docencia; mediante el intercambio, la

⁶ González Jubán, O. "Trabajo Social: aportes para el perfeccionamiento profesional". Folleto para la asignatura de Introducción al Trabajo Social de la Licenciatura en Tecnología de la Salud en el perfil de Rehabilitación Social y Ocupacional. Año 2005. Inédito.

⁷ González Jubán, O. "Desarrollo y perspectivas del Trabajo Social en Cuba". Conferencia. CD-ROM Memorias del II Congreso Internacional de Trabajo Social y IV Congreso Nacional de Trabajadores Sociales de la Salud, Santiago de Cuba, ISBM 959-7164-04-3, septiembre 2001.

discusión frecuente de sus experiencias individuales y colectivas en eventos y actividades científicas ⁸.

En 1992 se constituye el Grupo Nacional de Trabajo Social con representantes de los Ministerios de Salud Pública, de Trabajo y Seguridad Social, de Educación, del Interior y la Federación de Mujeres Cubanas, con la finalidad de crear planes comunes y mantener intercambios para proponer acciones concretas en conjunto. ⁹

En 1995 se pone en marcha un Programa de Maestría en Trabajo Social en la Universidad de Camagüey, que permitió capacitar a profesionales universitarios de diversas ramas del saber, fundamentalmente del conocimiento social, que realizaban acciones de trabajo social o se desempeñaban en puestos que requerían esta preparación.

En el año 1998, a solicitud del Ministerio de Salud Pública, de la Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud y de la Federación de Mujeres Cubanas, se abre la carrera de Licenciatura en Sociología con salida en Trabajo Social en la Universidad de La Habana, con el objetivo de generalizar una concepción del trabajo social más allá del asistencialismo y que respondiera a las características del contexto nacional, para capacitar a las trabajadoras sociales en activo, desarrollándose en el modelo de Curso Para Trabajadores (CPT), reconocido en el sistema nacional de estudios universitarios.

En el año 2000 por iniciativa de la más alta dirección del país, en respuesta a la desvinculación de muchos jóvenes del estudio y el trabajo se crea la Escuela de Formación de Trabajadores Sociales en Cojimar, Ciudad de La Habana. En esta primera experiencia participaron diferentes áreas y facultades de la Universidad de La Habana y la Escuela Superior del Partido Comunista de Cuba (PCC).

Con el objetivo de transformar radicalmente los servicios del sistema de salud, en el 2003 se crea el nuevo modelo pedagógico de la Licenciatura en

⁸ Estatutos de la Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud. Ciudad de La Habana, marzo de 2007.

⁹ González Jubán, O. "Trabajo Social: aportes para el perfeccionamiento profesional". Folleto para la asignatura de Introducción al Trabajo Social de la Licenciatura en Tecnología de la Salud en el perfil de Rehabilitación Social y Ocupacional. Año 2005. Inédito

Tecnología de la Salud en diversos perfiles, dándose apertura al perfil de Rehabilitación Social y Ocupacional que forma parte de las formaciones académicas de nivel superior en el campo de la salud, adscripta a las Universidades de Ciencias Médicas en el país cuya carrera es producto de la fusión de las especialidades de Trabajo Social y Terapia Ocupacional como inventiva cubana.¹⁰ Para el curso 2009-2010 se prevé la formación universitaria individualizada de ambas especialidades, con sus respectivas maestrías y doctorados.

III. Formación.

La primera Escuela de Trabajo Social (1943), anexa a la Facultad de Educación de la Universidad de La Habana, pasó posteriormente a denominarse Instituto de Servicio Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público en 1945. Esta escuela nació con una notoria influencia de las Ciencias Médicas y el Derecho, así como con un marcado carácter asistencial que consideraba a los problemas sociales como asunto de los individuos, sin investigar sus causas. Para ingresar en la escuela se debía cumplir con los requisitos siguientes: graduado de Bachiller o de Escuela Normal para Maestros, presentarse a exámenes en caso de no tener los títulos anteriores y edad límite de 35 años. La duración del curso era de 2 años, con 30 asignaturas vinculadas al perfil médico y práctico. Esta escuela no concedía título universitario a sus egresados y estuvo funcionando hasta 1956, momento en que cierran las universidades en el país, a consecuencia de la convulsión revolucionario de esa época.

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC), imparte el primer seminario a trabajadoras sociales, que se desempeñaban como activistas de la organización de masas en 1964 y dos años más tarde el Primer Curso Nacional de Prevención Social.

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP), en 1971 abre la formación de Trabajadoras Sociales Psiquiátricas en la provincia Camagüey y en 1972 se inicia en Ciudad de La Habana, ingresando personas con nivel de 9º grado, bachiller y trabajadores. El plan de estudio fue concebido para 3 semestres (1 año y medio),

¹⁰ Perfil: Rehabilitación Social y Ocupacional. www.fatesa.sld.cu

con 16 asignaturas, perfil amplio, combinándose visitas de observación, práctica e investigación social, otorgándose el Título de Trabajadora Social especializada en Psiquiatría.

Posteriormente la FMC, en 1972, a través de la escuela “Frank País” se encargó de la sistematización en la preparación de su personal durante tres cursos.¹¹

En 1974 el MINSAP inserta la especialidad en los Institutos Politécnicos de la Salud en el país, pero con una duración de estudio de 4 semestres (2 años), hasta 1977 que se rediseña el plan de estudio a 6 semestres (3 años), egresando los estudiantes con preuniversitario y la especialización. Se modifica el plan de estudio en 1983 a 5 semestres, egresándose con la especialización y pendiente a realizar un semestre en la Facultad Obrera Campesina para alcanzar el nivel preuniversitario. Se vuelve a transformar el programa de estudio en 1984, solicitándose el nivel de 12º, con un tiempo de estudio de 2 años, aumentándose a 3 años en 1985. Se otorgaba el diploma de Técnico Medio Trabajador Social de la Salud. .

El Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Camagüey, en 1995, inicia la Maestría en Trabajo Social, Programa único de su tipo en el país para egresados de las Ciencias Sociales y Humanísticas u otras ramas del saber, que se desempeñaran en el trabajo con la comunidad en las diversas esferas de acción: pedagógica, de salud, de prevención social, de atención social, cultural o política, con un perfil filosófico. .

Para ingresar en la especialidad de Trabajo Social en el sector salud, en 1996 se solicitaba poseer índice promedio de 95 puntos y se les realizaban entrevistas selectivas a los estudiantes; pero en 1997 el índice promedio baja a 85 puntos y se da apertura a personas del sexo masculino, ya que anteriormente la especialidad era concebida solo para mujeres. Dado el déficit de trabajadores sociales existente en estos últimos años, se crea un curso introductorio para el personal que venía ejerciendo el trabajo social en las instituciones de manera

¹¹ González Jubán, O. “Trabajo Social: aportes para el perfeccionamiento profesional”. Folleto para la asignatura de Introducción al Trabajo Social de la Licenciatura en Tecnología de la Salud en el perfil de Rehabilitación Social y Ocupacional. Año 2005. Inédito

empírica, pasando posteriormente a la formación integral de Trabajo Social quienes tuviesen el nivel de 12º grado y menos de 35 años, con 2 años de estudios para alcanzar el nivel y diploma de Técnico Medio Trabajador Social de la Salud.

Mediante el esfuerzo conjunto del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), la Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud (SOCUTRAS) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), en 1998 se abre la Licenciatura en Sociología con especialización en Trabajo Social, en la Universidad de la Habana, para el personal que ejercía la práctica de trabajo social por la FMC sin formación media especializada, pero con nivel de 12º grado; Trabajadores Sociales graduados de los técnicos medio de la especialidad, con límite de edad 30 años y hasta 35 años con dispensa, con vínculo laboral no menor de 2 años y exámenes de ingreso (matemática y español), con un plan de estudio de 6 años, mediante cursos por encuentros cada 21 días, de enfoque sociológico y abarcando 44 asignaturas, 11 Talleres de Investigación, incluyendo el de Trabajo de Diploma o Examen Estatal. Más tarde en el año 2000 se inserta la carrera en la Universidad de Oriente, en la provincia Santiago de Cuba. Al concluir la carrera se titula como Licenciado en Sociología con especialización en Trabajo Social.¹²

En el año 2000 comienza en Cuba un proceso conocido como Batalla de Ideas, concebida como un sistema de diversos programas dirigidos a fortalecer y enriquecer la conciencia política del pueblo cubano. En este contexto surge el Programa de Trabajadores Sociales con una nueva dimensión del trabajo social y se funda la Escuela de Trabajadores Sociales de Cojimar en la ciudad de La Habana. El plan de estudio estuvo conformado por 9 asignaturas, con una duración de seis meses, concediéndole ingresar en ocho carreras universitarias de las Ciencias Sociales y Humanísticas, exentos de requisitos.¹³ En el 2001 se extiende al resto del país con las Escuelas Regionales "Abel Santamaría en la provincia de Villaclara, Celia Sánchez en Holguín y "Frank País en Santiago de

¹² González Jubán, O. "Desarrollo y perspectivas del Trabajo Social en Cuba". Conferencia. CD-ROM Memorias del II Congreso Internacional de Trabajo Social y IV Congreso Nacional de Trabajadores Sociales de la Salud, Santiago de Cuba, ISBN 959-7164-04-3, septiembre 2001

¹³ Gómez Cabeza, E. " Nueva dimensión del Trabajo Social en Cuba". Conferencia. CD-ROM Memorias del III Jornada Internacional de Trabajo Social, CENSAM, Ciudad de la Habana, Cuba, ISBN 978-959-282-070-8, marzo 2008

Cuba ¹⁴y se modifica el plan de estudio a 10 meses de duración, con 8 asignaturas. En el curso 2002-2003 la captación se dirigió a los estudiantes que se encontraban estudiando y cursaban en el momento de la convocatoria el onceno grado (segundo nivel del bachillerato o preuniversitario), con el objetivo central de lograr la formación de los estudiantes como bachilleres en el ciclo de las humanidades, además de habilitarlos para el ejercicio del trabajo social, por ello el plan de estudio diseñado incluye además de las asignaturas del perfil de trabajo social un grupo de asignaturas de duodécimo grado para completar su formación como bachilleres. Al concluir el período de formación tienen acceso a estudios universitarios en 7 carreras de humanidades.

Se establece la Licenciatura en Tecnología de la Salud en el perfil de Rehabilitación Social y Ocupacional en el año 2003, correspondiente a la formación académica universitaria del Instituto de Ciencias Médicas del Sistema Nacional de Salud (SNS), para graduados de duodécimo grado procedentes de Cursos de Superación Integral para Jóvenes, Enseñanza General, Facultad Obrera Campesina, trabajadores del Sistema Nacional de Salud, Técnicos de las especialidades de Trabajo Social y Terapia Ocupacional y graduados de otras especialidades técnicas del Ministerio de Educación (MINED).¹⁵. El plan de estudio tiene un sistema de conocimientos que abarca desde los principios y conceptos elementales del Trabajo Social y la Terapia Ocupacional, hasta las formas más profundas de la interpretación de las necesidades, problemas sociales, discapacidades, aspiraciones, deseos y frustraciones de las personas que sufren de afecciones del sistema osteomioarticular o de aquellas que sufren de afecciones psiquiátricas, discapacidades sensoriales, pacientes geriátricos y que requieren de un proceso de rehabilitación psicosocial y de integración a la comunidad, existiendo un curso Regular de 5 años, con 49 asignaturas, educación al trabajo y práctica preprofesional para un total de 2672 horas, estructurándose

¹⁴ Los nombres de estas escuelas constituyen un homenaje a personalidades que se destacaron en la lucha revolucionaria del pueblo cubano.

¹⁵ Ruiz González, Y. M., Fernández Díaz, A. y Hernández Pita, Y. Panel "El proceso de formación académica del Trabajo Social en Cuba; Una caracterización curricular. CD-ROM Memorias III Congreso Internacional de Trabajo Social y V Congreso Nacional de Trabajadores Sociales de la Salud, Ciudad de la Habana, ISBN 959-7164-97-3, septiembre 2005.

en tres etapas: I) Técnico Básico de la Salud, se habilita en un primer año de formación intensiva y a tiempo completo. II) Técnicos Medio de la Salud, lo obtendrá en dos años y el estudiante tendrá garantizada la continuidad de estudio desde el servicio donde labore y III) Licenciado, deberá continuar los estudios en un período de dos años más. El estudiante en la segunda y tercera etapa recibirá su formación un día a la semana. El Ciclo Complementario del Curso Para Trabajadores (CPT) es para los técnicos graduados en Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Ergoterapia Psiquiátrica y Terapia Ocupacional Psiquiátrica, con un tiempo de duración de 4 años, con 35 asignaturas para un total de 2262 horas, con un encuentro semanal. Luego de someterse a examen estatal (teórico y práctico) podrán titularse como Licenciado en Tecnología de la Salud en el perfil de Rehabilitación Social y Ocupacional.¹⁶

En el año 2004 el Centro de Estudios para el Trabajo Comunitario de la Universidad de Camaguey, diseña un nuevo programa de maestría que supera al anterior con el objetivo de formar un master capaz de transformar los contextos en los que actúa mediante acciones de trabajo social que contribuyan al perfeccionamiento de la calidad de vida y permite la preparación y capacitación de los profesionales de diversas ramas de las Ciencias Sociales y Humanísticas en el ejercicio del Trabajo Social, siendo limitado el acceso de los técnicos en trabajo social a este programa por carecer de la formación universitaria.¹⁷

IV. Roles y funciones del Trabajo Social.

La práctica del Trabajo Social mantiene una concepción sectorizada del profesional, con un área de intervención específica.

En el sistema de Seguridad Social, mediante el régimen de Asistencia Social, las personas que se desempeñan como trabajadores sociales brindan prestaciones materiales en servicios, especie y monetarias, así como servicios de asistencia directa, alojamiento y atención en albergues de tránsito en caso de consultas médicas u hospitalización; seminternado del Sistema Nacional de

¹⁶ Artemán Cremé, I. y Gómez Martínez, A. M. "Programa de la disciplina de Rehabilitación Social y Ocupacional". Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana. Vicerrectoría de Desarrollo. Licenciatura en Tecnología de la Salud. Curso 2005 – 2006.

¹⁷ Caballero R. M^a. Teresa y Yordi García M. El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social. Editorial Ácana, Ediciones Universidad de Camagüey, 2004

Educación cuando existan problemas sociales que requieran una urgente atención; desarrollan programas sociales de servicios comunitarios al adulto mayor, madres solas, menores con desventaja social, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables de la población; artículos personales o para uso en el hogar, así como cantidades económicas eventuales o continuas. ¹⁸.

En el sistema Nacional de Salud, el Rehabilitador(a) Social y Ocupacional en el nivel **Técnico Básico**, identifica las situaciones individuales, grupales y comunitarias que conspiraren contra las condiciones de vida saludable; organiza actividades recreativas, culturales y deportivas dirigidas a mejorar la calidad de vida de personas sanas, portadoras de discapacidad y/o grupos de riesgo, con el apoyo de las instituciones comunitarias; desarrolla en coordinación con el equipo de salud, acciones de promoción y prevención de salud; promueve y controla las acciones destinadas a establecer y mantener los vínculos de la familia y la comunidad con las personas institucionalizadas en unidades de salud de corta, mediana y larga estadía; realiza, bajo la supervisión de los especialistas, la evaluación técnica integral a personas portadoras de discapacidad para determinar necesidades sociales, incapacidades, deficiencias y potencialidades, reflejando la misma en la Historia Clínica; confecciona, bajo la supervisión del especialista, los controles y documentos sociales; elabora estrategias de terapia ocupacional para la atención neurológica y ortopédica de la discapacidad en adultos y niños; diseña actividades de adiestramiento para el manejo de herramientas simples útiles en el hogar; recomienda las adaptaciones que se puedan realizar en el hogar para mejorar las condiciones de salud y desempeño de la persona con discapacidad neurológica y ortopédica propone y controla el uso de los aditamentos a personas portadoras de discapacidad para alcanzar mejor desarrollo de la vida cotidiana.

En el nivel **Técnico Medio** efectúa evaluación técnica integral de pacientes psiquiátricos en correspondencia con el diagnóstico médico; diseña y ejecuta estrategias de rehabilitación psicosocial dirigidas a pacientes psiquiátricos, tanto a nivel de la comunidad como de las instituciones que brindan servicios a estas

¹⁸ Ley No. 24 de 28-8-79, Sistema de Seguridad Social y Asistencia Social

personas; planifica y emplea diferentes modalidades de intervención para crear condiciones favorables a corto plazo que contribuyan a generar la participación activa de personas, grupos y comunidades en el mejoramiento de su calidad de vida; gestiona con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus dependencias las prestaciones sociales y de empleo para grupos con vulnerabilidad económica y social; participa en el proceso de vinculación laboral de las personas con discapacidad a través del Programa para el Empleo (PROEMDIS); elabora el plan de acción, a punto de partida de la confección del Diagnóstico Social; identifica, monitorea y evalúa aquellas situaciones individuales, grupales y comunitarias que conspiran contra las condiciones de vida saludables; planifica y apoya actividades educativas, junto al resto del Equipo de Salud, dirigidas a los casos sociales, grupos de riesgos, personas con discapacidad y sus familias, destinados a fomentar estilos de vida saludables y eliminar falsas creencias sobre aspectos de salud; identifica recursos y ofrece servicios de sostén y ayuda que puedan tener incidencia positiva en el proceso de solución de una situación, problema o de satisfacción de una necesidad social; fomenta, mantiene y utiliza las coordinaciones intra y extra sectoriales y las redes de apoyo social para mejorar las condiciones de vida de personas en estado de necesidad y grupos vulnerables; aporta al equipo de salud y a otros especialistas los elementos sociales necesarios para la valoración médica de los individuos, grupos y comunidades afectados; participa en actividades psicoterapéuticas, realiza evaluación técnica integral a adultos y niños portadores de discapacidad cardiovascular, respiratoria, dermatológica y quemados, en correspondencia con el diagnóstico médico, para determinar necesidades sociales, incapacidades, deficiencias y potencialidades, reflejando la misma en la Historia Clínica; realiza estrategias de terapia ocupacional para la atención de la discapacidad cardiovascular, respiratoria, dermatológica, quemados en adultos y niños, discapacidad neurológica y ortopédica en niños; propone y controla el uso de los aditamentos a personas portadoras de discapacidad para alcanzar mejor desarrollo de la vida cotidiana, así como para las actividades educativas; coordina, ejecuta y diseña actividades prevocacionales que faciliten el aprendizaje de una actividad laboral, teniendo en

cuenta las particularidades, necesidades y aspiraciones del individuo en correspondencia con las posibilidades que brinda la comunidad para su inserción laboral y social.

En el nivel **Técnico Superior o Licenciado**, elabora y diseña programas para la atención de niños en edad escolar con necesidades educativas especiales, con el objetivo de lograr el desarrollo de la esfera motora, sensorial y cognitiva e influenciar en el proceso de aprendizaje; diseña estrategias de rehabilitación social y ocupacional para la atención al discapacitado múltiple y al sordo–ciego; aporta los elementos sociales que permitan influir en la voluntad política y la gestión de las instituciones que formulan e implementan las políticas sociales; evalúa la organización y funcionamiento de los servicios sociales, de las actividades y recursos de la institución donde trabaja, y de los programas de salud en que interviene de manera directa e indirecta; diseña programas dirigidos a la creación y fortalecimiento de redes de apoyo social, dirigidas a fomentar la participación activa de los sujetos en las acciones que se realizan y los fines que se persiguen; diseña y ejecuta programas de intervención para la consecución de fines a largo plazo en función de la pirámide de necesidades a tratar; proyecta programas para influir en los mecanismos establecidos de atención y reinserción social del deambulante, el alcohólico, el drogadicto, la prostituta, el delincuente, los menores con trastornos de conducta y sin amparo filial, además en los grupos a los que responden los diferentes Programas de Salud; participa como miembro en la Comisión de Peritaje Especial, evaluando al paciente desde el punto de vista sociolaboral; participa como miembro en la Comisión de Prevención y Atención Social. En los tres niveles Técnicos la función de manera general es investigar, diagnosticar, observar, educar, comunicar, negociar, rehabilitar, diseñar, evaluar y orientar. El Técnico Medio y Superior, realizan funciones gerenciales; docentes e investigativas.¹⁹

En el sector de Educación, el trabajo social se realiza a nivel provincial y en los Círculos Infantiles Internos por un personal empírico, quienes atienden a familiares en desventaja social, de los niños y niñas en edad pre-escolar y

¹⁹ Perfil: Rehabilitación Social y Ocupacional. www.fatesa.sld.cu.

adolescentes, hasta que culminen sus estudios; gestionan Círculos Infantiles Internos y Hogares para menores y adolescentes con problemáticas sociales severas; realizan labor social con los familiares de los menores y adolescentes a nivel de sus diferentes escenarios para lograr la rehabilitación y reincorporación de estos a su entorno familiar; atienden las solicitudes de adopción y los niños y niñas no tributarios de adopción (familia psiquiátrica, carente de custodia) permanecen en el Hogar hasta su mayoría de edad y posteriormente son reinsertados a la sociedad. .

En el sector Vivienda, los Investigadores Sociales desde los Consejos Populares y a nivel municipal, tienen la función de brindar atención social a través del Departamento de Atención a la Población, investigando las problemáticas sociales, clasificándolas y dando seguimiento y solución al caso, según demanda social, priorizando las personas con enfermedades terminales, hacinamiento y problemas políticos probados. También en los albergues, brinda atención social a los casos expedientados de albergamiento. .

En la Agencia Empleadora de la Pesca, Asociación Pesquera Portuaria (PESPORT) y Agencia Empleadora de Personal de Mar correspondiente a la Empresa de Navegación Mambisa, el trabajo social es llevado a cabo a través del Departamento de Atención al Tripulante, estando encaminadas sus acciones a atender las necesidades físicas, espirituales, materiales, socioculturales y problemáticas sociales de los tripulantes y sus familiares, así como a desarrollar actividades en redes a nivel nacional con instituciones, organismos, organizaciones políticas y de masa y los Comité Familiares.²⁰

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC), a través de las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia ofrece orientación y ayuda a las mujeres, jóvenes, adolescentes, parejas y familias; relacionado con aspectos de orientación educativa, jurídica, laboral, sexual, social, salud, economía familiar, cultura y capacitación con el apoyo de sus colaboradores (Dirigentes, activistas, especialistas de diferentes disciplinas, Comisiones de Educación Sexual, de

²⁰ González Jubán, O. "Desarrollo y perspectivas del Trabajo Social en Cuba". Conferencia. CD-ROM Memorias del II Congreso Internacional de Trabajo Social y IV Congreso Nacional de Trabajadores Sociales de la Salud, Santiago de Cuba, ISBM 959-7164-04-3, septiembre 2001

Prevención y Atención Social, Cátedra de la Mujer y mujeres de la comunidad). Además a nivel de cuadra existe una activista de trabajo social que se encarga de atender las situaciones sociales de su comunidad. Estas activistas son mujeres que integradas a la organización femenina en sus comunidades de residencia de manera voluntaria y luego de recibir cursos previos de preparación para el trabajo con personas y grupos apoyan a la organización femenina y a diversas instituciones del país en el trabajo social comunitario. Colaboran en el trabajo con las escuelas, círculos infantiles, hogares para niños sin amparo filial, atención a familias-problemas y participan en los programas de atención y asistencia social desarrollados a nivel de país.

Los trabajadores sociales de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), con su nueva dimensión del trabajo social, dirigen sus funciones fundamentalmente hacia la prevención, quienes se encuentran actualmente unificados con el personal que brinda asistencia social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, realizando específicamente pesquiasaje social, identifica la población infantil con problemas biopsicosociales que puedan incidir en su normal desarrollo; atiende y evita la deserción escolar, las personas que no están incorporadas al estudio ni al empleo, priorizando la atención a jóvenes con factores de riesgo para la Comisión de Delitos e Indisciplinas Sociales; brinda seguimiento a los egresados de la Enseñanza Técnica profesional; apoyo social integral a los egresados de los Centros Penitenciarios, sancionados sin internamiento y beneficiados con libertades anticipadas con especial atención a la familia; a las personas con discapacidad; a los adultos mayores con necesidades de atención, entregan ayudas (artículos electrodomésticos, del hogar, etc.); participan en el programa de ahorro de energía, entre otras. ²¹.

Referente a la Prevención y Atención Social en el país, existen las Comisiones a instancia nacional, provincial y municipal del mismo nombre, existiendo un trabajo mancomunado de los diferentes actores comunitarios, participando la trabajadora social y representantes de los diferentes organismos (Salud, Educación, Cultura, Trabajo y Seguridad Social y del Interior), que a través

²¹ Programa de Trabajadores Sociales. Objetivos y Acciones de Trabajo para el año 2008. Folleto. Pág. 12-63.

de resoluciones, circulares, convenios de trabajo, trazan políticas internas y lineamientos para la colaboración entre las diferentes entidades. .

V. El personal de Trabajo Social.

En Cuba no existe una definición unívoca del Trabajo Social. Se aprecia una visión dual de la problemática del trabajo social actual una desde la política, que defiende la concepción de la posibilidad de asumir el rol de trabajador social desde cualquier profesión socio-humanista. Dicha posición, vista desde una óptica positiva, reconoce la posibilidad de influir en la transformación social de individuos, grupos y comunidades desde varias áreas del saber, no obstante desde una mirada crítica, esto no debe limitar la válida y demandada idea de formar profesionalmente a un trabajador social, cuyo objeto básico de atención es esta problemática, como ocurre en otras regiones del mundo.

El otro extremo de la dualidad se ubica en la visión académica del asunto, en la que sólo en algunos territorios (Por ejemplo en Camagüey), desde los primeros años de la década del 90, se comenzó a defender la idea de atender la problemática social que demandaba de intervenciones propias del trabajo social, pero carentes de personal preparado para ello (sólo existían en Salud y el voluntariado de la Federación de Mujeres Cubanas, lo que no resultaba suficiente para enfrentar la situación). No obstante sí existe una posición única y consensuada acerca de la misión del trabajo social en la transformación de la conducta social de los individuos y de la comunidad, identificar y buscar alternativas de solución a las problemáticas de cada familia, grupo étnico e individuo, en lo que a condiciones de vida, salud, estatus ocupacional, niveles de ingreso, alimentación, acceso a medicamentos, entre otros aspectos, se refiere; lograr un acercamiento del estado a los hogares y personas de mayores necesidades y en la medida de los recursos existentes propiciarles posibilidades, objetos, pensiones, módulos alimentarios, servicios, orientación informativa para una vida más digna; en correspondencia con el carácter humanista del proyecto social cubano, sin olvidar las condiciones de bloqueo y de período especial en que el país se encuentra desde los años 90.

Particularidades del Trabajo social en Cuba:

- El trabajo social cubano esta insertado en un sistema de relevantes políticas sociales que hacen posible el ejercicio permanente de la equidad y la justicia social para todos los ciudadanos.
- Se destaca la responsabilidad del Estado en la detección de las causas de las situaciones de carencia y problemas y en la búsqueda de las posibles soluciones.
- El trabajador social se inserta en las problemáticas que investiga con la filosofía de una labor personalizada, cara a cara, casa a casa, pueblo a pueblo.
- Es un profesional que, -dotado de los basamentos científicos de las disciplinas de las Ciencias Sociales, de principios, objetivos y funciones, de una alta sensibilidad humana, sentido de justicia social, con un pensamiento creativo y el dominio de herramientas para la transformación social- interpreta la realidad al establecer el acercamiento directo con el ser humano como objeto y sujeto de la acción, lo que le permite la participación, organización, promoción, concientización y orientación de las personas en la búsqueda de alternativas de solución a su problemática a efecto de contribuir con el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- Con la nueva dimensión del trabajo social en Cuba, en las múltiples misiones encomendadas se han insertado los jóvenes habilitados en los 169 municipios del país, reconociendo a las comunidades como espacios esenciales de intervención para solucionar y prevenir problemas.
- La experiencia del proceso revolucionario en Cuba ha permitido considerar que el Trabajo Social debe ser entendido, además, como una profesión que se ocupa, no solamente de las situaciones sociales concretas que muestran determinadas carencias o necesidades especiales, sino también de capacitar, organizar, movilizar, concienciar, integrar, y cohesionar a los actores sociales para que, con su participación comprometida y responsable, contribuyan a la transformación social a favor de una mejor calidad de vida. Es una profesión que va más allá de la investigación de las situaciones problemas en tanto, se ocupa de la preparación y orientación de

los actores para que puedan reflexionar en torno a las problemáticas del desarrollo social que los contextos históricos imponen y se conviertan en agentes participativos y responsables de las estrategias de desarrollo de cada contexto, en aras de prevenir las situaciones-problemas y minimizar sus impactos.²²

Esto constituye una de las razones que justifican y avalan la necesidad de este profesional en la sociedad cubana actual, concebido como un agente-promotor necesario de los procesos de desarrollo social. Se convierte en un profesional que cumple también la función de investigador de la efectividad y eficiencia de las políticas sociales y los programas que las acompañan, para gestionar las propuestas de cambio que las condiciones del contexto social demanden.

El objeto de trabajo de la profesión es la problemática social que permite conocer la realidad política nacional e internacional y proponer conjuntamente con la población y equipos interdisciplinarios alternativas que se conviertan en modelos de intervención y de transformación, que contribuyan a solucionar los problemas de la población.²³

VI. Tendencias, déficit, desafíos.

Las tendencias, déficit y desafíos del trabajo social serán expuestas en correspondencia con lo que se está ejecutando en la Isla, el contenido de su labor y sus propósitos asociados al origen que, en los últimos años, ha tenido el resurgir de esta disciplina, en el que ha prevalecido la necesidad estatal de atender determinadas problemáticas sociales acumuladas en el país. En la década del 90 le fue asignada a la vanguardia política de la juventud, expresada en la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), la labor de organización, ejecución y dirección del Programa Nacional de Trabajo Social, tarea que ha puesto en evidencia la pujanza de este grupo etéreo en la Isla, la detección de una serie de problemas sociales que demandan atención personalizada, con recursos materiales y humanos, estos últimos asumidos, en gran medida, por los jóvenes trabajadores sociales que se

²² Yordi García M. Glosario de términos para la transformación social comunitaria. (En proceso de edición en la Editorial Ácana, Camagüey)

²³ Barreras Rubí, K. "Sobre el desarrollo de la profesión de trabajo social en Cuba". Colectivo de autores, Lecturas sobre Historia del Trabajo Social. Editorial Félix Varela. La Habana, 2003. Pág. 55.

han convertido con su accionar en una fuerza de apoyo y solidaridad social del Gobierno Revolucionario y ha servido a la vez, sobre todo, en los dos primeros grupos de habilitados como una vía de autotransformación y reinserción social.

La presentación del Plan de Estudios del curso 2003-2004 define los **retos** del trabajo social que sin lugar a dudas determinan las tendencias en el futuro:²⁴

- a. Convertir a los trabajadores sociales en una fuente de influencia en la transformación de la conducta social de los individuos y de la comunidad, para producir cambios en correspondencia con su integración al desarrollo social.
- b. Lograr que las reflexiones en torno a la propia profesión y los procesos educativos desde los cuales se están formando hoy las nuevas generaciones de trabajadores sociales, trasciendan los espacios académicos y se vinculen a los profesionales en ejercicio, cuyas vivencias son de singular importancia para la interpretación de los procesos de formación profesional, con el fin de consolidar un verdadero colectivo de formación activa.
- c. Necesidad de un constante trabajo transdisciplinario entre las disciplinas y las profesiones del área social, para el abordaje de la actividad de los trabajadores sociales, mediante un proceder que se centre en el modo de vida de la población y su necesidad, lo que acabará con la fragmentación del quehacer profesional y de los saberes.
- d. Fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos formativos, así como, para mantener una comunicación abierta, permanente y constructiva que tenga como objeto la profesión. Y que contribuya al proceso de socialización y confrontación de los desarrollos que se están gestando en el Trabajo Social.
- e. Convertir a la investigación en una prioridad, no sólo como fundamento de la acción, sino como posibilidad de construir comprensiones acerca de los espacios de desarrollo profesional. Es necesario que se produzca un permanente intercambio y retroalimentación de los resultados de las investigaciones y de la práctica. Una forma de este vínculo comienza a darse con la culminación de estudios universitarios de los primeros egresados de las

²⁴ Programa de Trabajadores Sociales. Objetivos y Acciones de Trabajo para el año 2008. Folleto. Pág. 12-63.

Escuelas de Formación de Trabajadores Sociales, los que al convertirse en abogados, sociólogos, licenciados en Estudios Socioculturales, bibliotecólogos e historiadores presentan tesis y/o disertaciones en las que combinan estudios teóricos de diversas Ciencias Sociales con las experiencias obtenidas a lo largo de los seis años en que han estado ejerciendo las múltiples misiones encomendadas y ya comentadas.

- f. La práctica profesional puede ser vista tanto como el espacio en el cual se aplican los conocimientos teóricos, como la fuente de interrogación para desarrollos conceptuales y de investigación de estos mismos temas.

Desafíos: Las autoras del presente trabajo consideran que continúa siendo una limitante el hecho de que los egresados de las escuelas de trabajadores sociales no sean profesionales sino habilitados para la prestación del apoyo social estatal y que su labor como trabajadores sociales, denominada misiones, han estado centradas, fundamentalmente, en la práctica del asistencialismo y el desempeño como encuestadores en el levantamiento de problemáticas sociales.

Los enfoques transdisciplinarios siguen siendo un reto en tanto, la actividad fundamental de los habilitados ha estado centrada en la ejecución de algunos Programas de la Revolución, por medio de los cuales se ha dado determinado acercamiento personalizado a los necesitados, para brindarles la ayuda que requieren en cuanto a condiciones materiales de vida, a la búsqueda de información del estado de grupos sociales específicos (ancianos, personas con discapacidad niños bajo peso, entre otros) y al control de recursos deficitarios y no renovables.

A pesar de que se ha logrado extender el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones a estos procesos de habilitación nos parece que aun no pueden contribuir al proceso de socialización y confrontación de los desarrollos que se están gestando en el Trabajo Social, en la medida en que los egresados de este nivel de formación salen como Bachilleres en Humanidades, habilitados de manera elemental para el ejercicio del trabajo social y no se forman como un trabajador social profesional.

Aunque estos bachilleres pueden continuar su formación como profesionales en diversas opciones socio-humanísticas, pensamos que para el ejercicio de la investigación y el enfoque integral de la relación causa-efecto en el abordaje de las problemáticas sociales, tienen determinadas carencias en el quehacer teórico práctico del trabajo social. Por tanto, consideramos necesario puntualizar que al no ser profesionales del trabajo social, la mirada y el tratamiento a las problemáticas sociales atendidas serán valoradas desde las profesiones en las que se han formado y se requerirá, de una preparación postgraduada en trabajo social que permita una adecuación de sus saberes y quehaceres a la práctica específica de esta profesión.

A juicio de las autoras existen grupos que requieren el desempeño de un trabajador social profesionalizado, como por ejemplo los adultos mayores. La sociedad cubana demanda un trabajador social especializado capaz de abordar las situaciones cambiantes de la vida del adulto mayor desde una perspectiva más dirigida al aspecto gerontológico del problema del envejecimiento.

Es preciso continuar trabajando en los requerimientos teóricos y prácticos de los egresados y estudiantes de las Escuelas de Formación de Trabajadores Sociales, de manera que las etapas de ayuda, apoyo, asistencia y atención a los necesitados y a la población en general (según sean los Programa de que se trate), vayan dando paso a otros estadios de acción de los jóvenes procedentes de estos centros, en los cuales sea viable el trabajo de concientización y participación para su transformación como individuos, grupos y comunidades, conducentes al desarrollo social comunitario, local y nacional.

Los objetivos de trabajo del programa de trabajadores sociales, establecidos para el 2008 agrupan los trabajadores sociales en Frentes que pudieran ser identificados como áreas del accionar de los trabajadores sociales habilitados , entre los cuales destacan:

- ❖ La atención a los trabajadores sociales para crear las condiciones que permitan lograr una mayor organización y control del funcionamiento integral del programa de trabajadores sociales.

- ❖ La formación de los trabajadores sociales y atención al programa de la universalización de la enseñanza superior: para elevar la preparación política y general de los cuadros y trabajadores sociales.
- ❖ La prevención del delito y reinserción social: encaminado a potenciar las acciones de los trabajadores sociales para la transformación de las causas y condiciones que determinan las indisciplinas sociales y el delito.
- ❖ La atención a la población infantil: para garantizar la atención diferenciada a los niños y adolescentes con factores de riesgo para su normal desarrollo. El objetivo está referido a estudios de la población infantil, atención a problemas psicosociales que afectan a los menores y a las causas que los originan y el aseguramiento de ayuda alimentaria que de manera gratuita ofrece el estado cubano para niños con problemas nutricionales.
- ❖ La atención a personas con discapacidad y a pacientes con enfermedades de baja prevalencia: abarca dos objetivos de trabajo uno encaminado a desarrollar los programas de atención diferenciada para lograr un mayor grado de incorporación social de los pacientes con enfermedades de baja prevalencia en el contexto nacional. El otro objetivo de trabajo de este frente está diseñado para brindar atención personalizada y coordinar acciones de la sociedad en su conjunto para elevar la calidad de vida y la integración social de las personas con discapacidad.
- ❖ La atención al adulto mayor: con el objetivo de diagnosticar las necesidades de atención bio-psico-sociales de los adultos mayores en Cuba y coordinar las acciones para la atención a los problemas identificados. Incluye un estudio integral del adulto mayor y la potenciación de programas de acciones para una mayor socialización de este.
- ❖ La atención a los casos sociales críticos (entre ellos, madres solteras, ancianos solos, familias de bajos ingresos, reclusos y su familia.) para brindar atención diferenciada en coordinación con los organismos, a los núcleos familiares o personas consideradas casos sociales críticos. Potenciar programas de acciones para la atención a los problemas sociales que afectan a estas familias para transformar las condiciones que los generan.

- ❖ La atención a las acciones de colaboración internacional de los trabajadores sociales en otras regiones del mundo, sin dudas un frente que permite la transmisión de la experiencia cubana en el tratamiento de determinadas situaciones problemas y la utilización de sistemas de procedimientos que la realidad nacional ha demandado.
- ❖ La atención a la revolución energética para organizar la participación de los trabajadores sociales, con la capacitación requerida, en las tareas del ahorro de combustible, continuar sustituyendo equipos altos consumidores, entre otras. .

Las autoras consideran que este es un frente de trabajo que potencia los roles de educador y capacitador que deben caracterizar al trabajador social en aspectos tan importantes como el ahorro de combustibles, las fuentes alternativas de energía, la reducción del consumo, la reutilización y reciclaje de los productos, pero al mismo tiempo el frente incorpora acciones que no son propias del trabajo social que reproducen esquemas viejos de asistencia social y pueden ser realizadas por las instituciones y organizaciones que existen en el país.

Para su labor los trabajadores sociales que tengan el mismo objeto de atención se organizarán en brigadas aunque se mantiene una alta incidencia de acciones asistencialistas y como encuestadores, dirigidas todas a promover el cambio, pero para las cuales aun deben fortalecerse algunos procesos de capacitación y profundización de los actuales trabajadores sociales en la teoría y la metodología de esta profesión, al no contar todavía con profesionales de trabajo social. Se mantendrá la formación de nuevos jóvenes habilitados como trabajadores sociales con la modalidad semipresencial a través de las casas de estudios, pero la cifra de estudiantes estará determinada por las necesidades específicas de cada municipio de acuerdo al número de habilitados que ya posea y de sus necesidades concretas.

Por otra parte, el híbrido de la formación universitaria como Tecnólogos de la Salud en el perfil de Rehabilitación Social y Ocupacional para los Técnicos Medios en Trabajo Social de la Salud y Terapia Ocupacional es una constante preocupación, fundamentalmente para los egresados del curso de

complementación para trabajadores, quienes llevan muchos años de experiencias en las diferentes especialidades, aunque aún está por verse su aplicación práctica, considerando una de las autoras que esta fusión profesional constituye un riesgo para la pérdida de la identidad profesional.

Continúa siendo una interrogante la no apertura en el país de una carrera de Trabajo Social que forme a los profesionales para su desempeño y complemente los tres niveles de formación. Personal, deseos e infraestructura existen, sólo se requiere un consenso desde las visiones políticas y académicas, que, sin lugar a dudas, contribuirá a fortalecer la atención a cada ser humano en la Isla, sobre todo propiciando a todas y cada una de las personas, grupos y comunidades, las herramientas necesarias para su conversión en sujeto de su transformación, convencido y responsable de la importancia de su participación comprometida como vía para la satisfacción de sus necesidades básicas, la elevación de su calidad de vida y la dinamización de sus potencialidades para la promoción del desarrollo social y la preservación de las conquistas sociales más preciadas de la sociedad cubana actual.

El ejercicio del trabajo social en Cuba esta amparado por las legislaciones existentes de los diferentes organismos en el país y no existe un Código de Ética único de la profesión. No obstante, el Programa de los Trabajadores sociales aprueba en el 2008 un código de ética para el ejercicio de los llamados trabajadores sociales habilitados y cuadros administrativos de dicho programa.²⁵

VII. Conclusiones.

- Las especificidades del proyecto social cubano han matizado formas típicas de atención a los problemas sociales sin el empleo del profesional de trabajo social y justifica en cierta medida la carencia de material bibliográfico nacional especializado en los temas de la profesión.
- Las acciones de asistencia social se han realizado en el país en los últimos 49 años por diversas organizaciones y entidades estatales cuya labor ha sido denominada como trabajo social centradas en acciones de apoyo,

²⁵ Programa de Trabajadores Sociales. Documentos Rectores del programa. Enero 2009. Folleto. Pág. 7-8

orientación, estudios y asistencia, ejecutadas por personas que, aunque ocupan puestos denominados en los calificadores de cargo de empleo como trabajadores sociales, no lo son o son empíricos, sin contar con la preparación que su actuar paciente, persuasivo, comprometido, con madurez emocional, habilidad para motivar se requieren y que sólo se obtienen a partir de la preparación profesional.

- Los roles y las funciones del trabajo social en Cuba se han diseminado entre variadas profesiones que, de una u otra forma, tienen incidencia en los procesos de comportamiento y transformación de la sociedad en sus niveles individual, grupal y comunitario. De tal manera, están aun pendientes acciones propias del trabajo social, que sólo son competencia de un profesional de este saber.
- La formación de trabajadores sociales no ha sido continua, en la medida en que se han formado como técnicos o se habilitan en algunos conocimientos de la profesión, pero luego no continúan estudios específicos y se diluyen en diferentes carreras de las Ciencias Sociales y Humanísticas.
- La génesis, desarrollo y consolidación del proceso de profesionalización del trabajo social en Cuba aun es una cuestión pendiente de decisiones del Ministerios de Educación Superior que es el órgano autorizado para emitir aprobaciones de apertura de nuevos programas de formación en el país.
- Las Escuelas de Formación de Trabajadores Sociales han contribuido a que muchos profesionales y estudiantes universitarios del área sociohumanista, al actuar como docentes en estos centros, se hayan familiarizado con saberes del trabajo social, hasta entonces lejos de sus conocimientos, no obstante, las acciones han estado básicamente centradas en los niveles individual y grupal, no así en el comunitario.
- El multitudinario ejército de jóvenes egresados de las Escuelas de Formación de Trabajadores Sociales ha constituido un baluarte importante para la llegada a cada hogar de los beneficios y la preocupación del estado revolucionario por las condiciones de vida de todos los cubanos, a la vez que ha demostrado las potencialidades de la juventud cubana de asumir

con seriedad, entusiasmo y responsabilidad las tareas encomendadas por la dirección política y gubernamental de la Isla.

- La multiplicidad de misiones desarrolladas por los jóvenes trabajadores sociales en tan sólo 8 años, les ha dado diversas experiencias en su quehacer, por lo que ha contribuido a enriquecer su praxis contextualizada en la sociedad cubana (y en algunos países de Latinoamérica), falta ahora desarrollar la fundamentación de lo que pudiera ser la visión de una teoría del trabajo social bajo las especificidades de una sociedad como la que se construye en Cuba.
- Las tendencias del comportamiento actual del trabajo social en Cuba indican la necesidad de su consolidación, el déficit aun del personal con toda la preparación requerida para ello y con el contenido de labor adecuado a sus competencias quedará cada vez más delimitado en la medida en que se identifiquen con mayor claridad, profundidad y singularidad las situaciones problemas y las causas que las generan para poder transformarlas, así se convierte en desafío el diseño curricular de la licenciatura en Trabajo Social como continuidad de los cursos de las Escuelas de Formación de Trabajadores Sociales para entroncar con los programas de Especialidad, Maestría y Doctorado existentes
- La esencia humanista de la sociedad cubana, cuyo proyecto actual existe por el bienestar del ser humano, para él, con él y desde él, ha demostrado que, en el contexto internacional en que hoy está insertada la Isla, debe y puede mantener su rumbo con un capital humano preparado, de alto nivel científico como miembros de la sociedad del conocimiento que hoy se asume como vía para el desarrollo social nacional y en esa estrategia no debe faltar el profesional del trabajo social por su misión humanitaria, asistencialista y transformadora.

